

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA INVESTROPICAL S.A. CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2001.

Señores Socios:

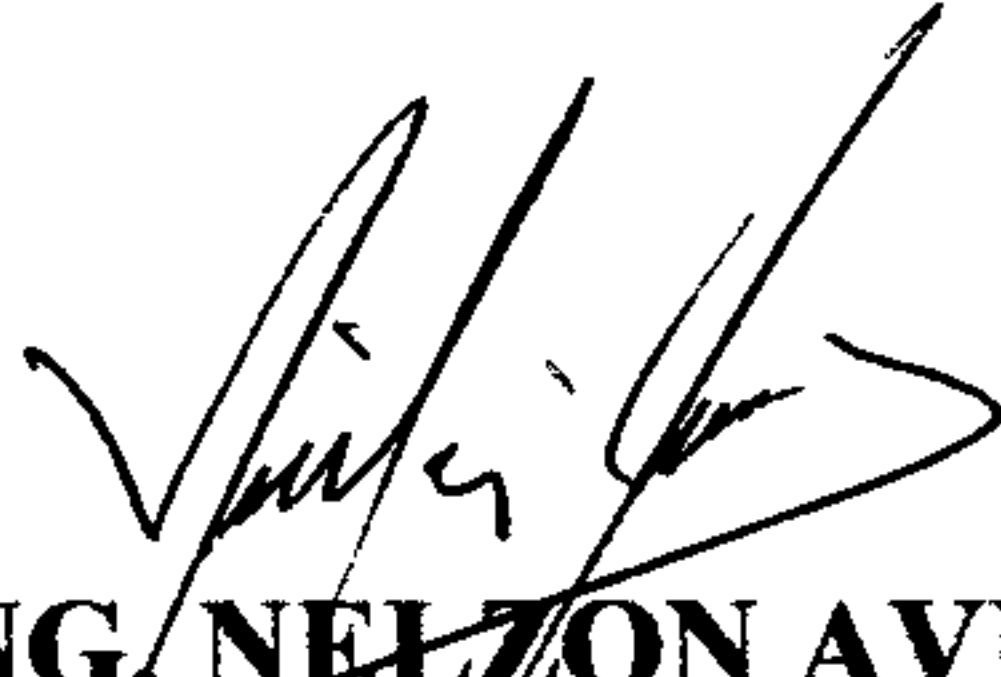
Cumplo con informar a ustedes con relación al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2001 de la compañía Investropical S.A. Así como en relación a los libros y a los documentos de contabilidad de la Empresa también en la parte correspondiente al referido ejercicio económico. Después del minucioso examen que he practicado informo a usted lo siguiente:

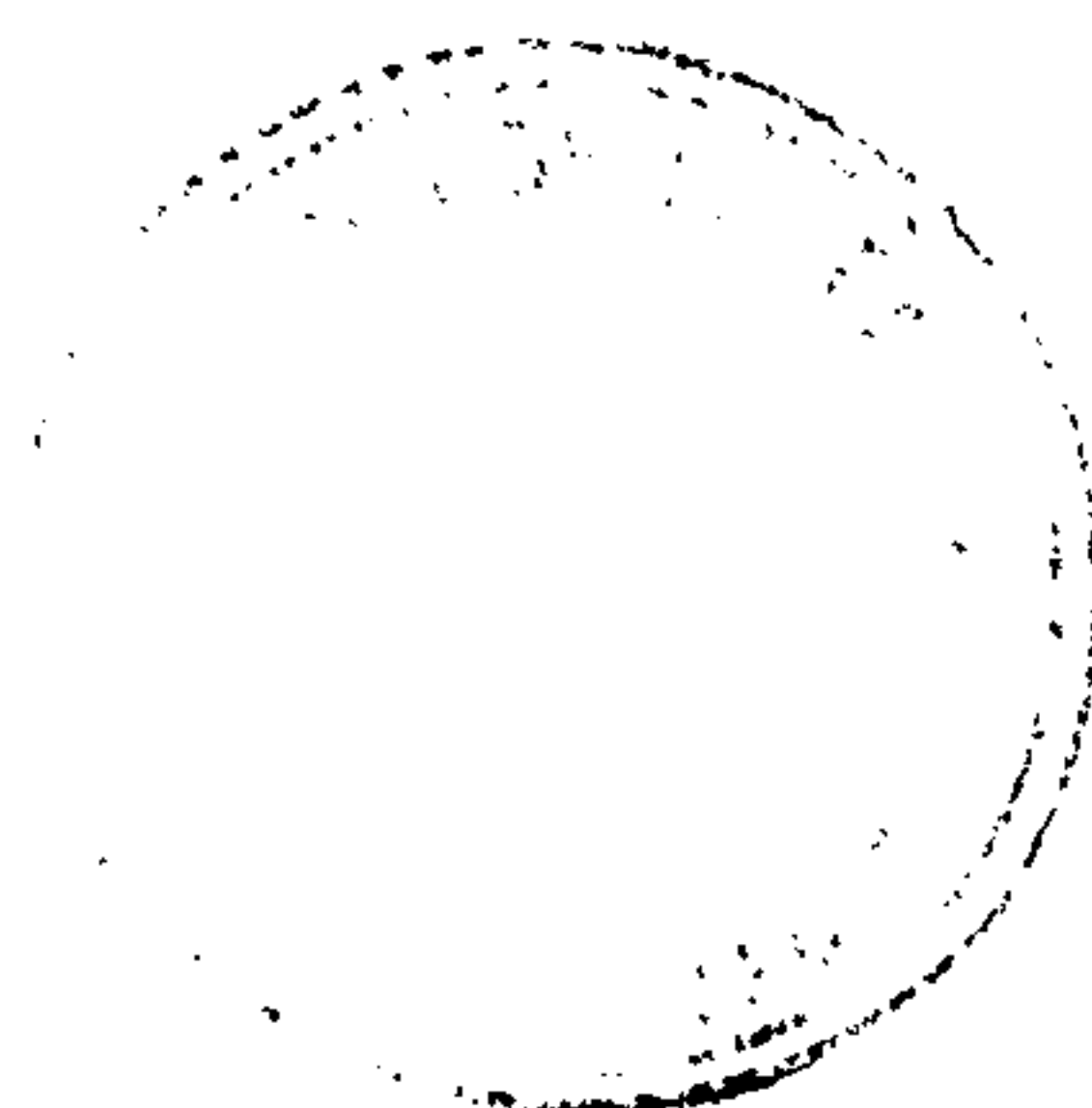
- a) Los libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la ley.
- b) Las cifras que constan en los Estados Financieros del Ejercicio año / 2001 guardan correspondencia con los registros en los libros de contabilidad.
- c) Estimo que los citados Estados Financieros son confiables y observo que por otra parte han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación de nuestro país.

Le informo adicionalmente que en el transcurso del año / 2001 he verificado que la Compañía no a tenido actividad económica, esperando que el próximo año, genere utilidad o se mantenga.

He cumplido del mejor modo con todos y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañías.

Atentamente,


ING. NELSON AVILES
COMISARIO



18 ABR. 2002